Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) LILIANA MARCELA NAVARRO GARCIA, quien se identifica con la C.C. No. 52476672, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 167897 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha once (11) de febrero de dos mil veinticinco (2025), por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día JUEVES TRES (3) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO(2025) A LAS 8:00 A.M., dentro del proceso No. 11001250200020250020200 del cual conoce el(la) Magistrado(a) LUIS WILSON BÁEZ SALCEDO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 25 de junio de 2025 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 27 de junio de 2025 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Luisa Fernanda Ortiz
Escribiente Nominado